

# SÓLLER

SEMANARIO

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

## La Banda de Música

El día de Año Nuevo se repartió, en la Sala capitular del Ayuntamiento, el Premio «Miguel Ballester Serra», instituido por la Sra. Cruellas para ser distribuido entre los músicos que más se habían distinguido durante el año por su constancia y asistencia a los ensayos.

Con tal motivo el Presidente de La «Lira Sollerense», Rdo. D. Miguel Rosselló, puso de relieve uno de los aspectos de la actuación de nuestros músicos que es elemental deber de justicia reconocer, pero que prácticamente no se tiene en cuenta por el público en general: la colaboración desinteresada de la Banda en favor del Movimiento.

Cuando el pueblo quiere expresar su satisfacción por los éxitos de nuestros soldados, y llena calles y plazas para exteriorizar su júbilo, es elemento indispensable la Banda municipal que con sus vibrantes sonos anima las manifestaciones y vitores de los buenos españoles.

Ella es la que interpreta los himnos patrióticos, da realce a la fiesta y pone la nota más viva y alegre del entusiasmo popular.

Sólo esta actuación justificaría la estima en que se debe tener a nuestros músicos y la especial consideración a que se han hecho acreedores, pero que no tiene efectividad en la vida real.

Las gentes se limitan a reclamar la presencia de los músicos, sin tener en cuenta las molestias que altruistamente se imponen. Precisan ensayos, y como la totalidad de aquéllos gana el pan con el sudor de su rostro, trabajando a diario idénticas horas que los demás trabajadores, se ven obligados a dedicar a la música el tiempo que los demás dedican a la tertulia o al café.

Este sacrificio no tiene la debida compensación, pues hay que tener en cuenta que nada se percibe en los casos a que hacemos referencia y que es muy poco lo que individualmente les corresponde en otras circunstancias.

Existe una asociación, constituida hace años, para fomentar el arte musical, ayudando, sus componentes, con pequeñísimas cuotas al sostenimiento de la Banda, que, naturalmente, tiene gastos y dispendios, como toda agrupación.

Una de las maneras de proteger a los músicos, al alcance de todos, está en el aumento de las inscripciones a la referida Asociación, pequeño y leve gravamen que se puede sobrellevar holgadamente.

Cuanto mayor sea el número de protectores, mayor podrá ser la labor cultural que en este orden se realice. Con muchos pocos se puede reunir lo suficiente para premiar algo la labor que los aficionados desarrollan en beneficio del público.

Con protección, justa y legítima, se estimularía la afición y la constancia, que se verían reconocidas, al par que se consolidaría la unión entre los componentes de la Banda.

Sin el calor de la opinión nada es posible. Las mejores iniciativas y los mejores propósitos languidecen cuando no encuentran el aplauso del público, su aquiescencia o su crítica mesurada y estimuladora, y también la ayuda material indispensable.

Sóller necesita aumentar la cultura musical del pueblo, y esto es labor larga, penosa y difícil en la que se encuentran, con frecuencia, aislados nuestros músicos.

Y no es posible que continúen las cosas como hasta aquí. Pronto se acabará la guerra, y con ello pueden volver las disgregaciones y la constitución de orquestinas, si para entonces no se han allegado los medios de evitar el mal.

Pueblos de Mallorca, de mucha menos importancia que Sóller, tienen agrupaciones musicales relativamente notables, debiéndose esta superioridad a la simpatía de sus conciudadanos y al apoyo que en una u otra forma les prestan.

Aquí se puede conseguir el mismo resultado que en otras partes; y se conseguirá si las Corporaciones públicas y las gentes, colectivamente, lo desean.—M. P. M.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

8 Enero de 1898

Para sustituir a los señores concejales de este Ayuntamiento que fueron suspendidos en el cargo, según dijimos en nuestra crónica anterior, ha nombrado otros con carácter interino el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. Queda ahora constituida la Corporación municipal en esta forma: Alcalde, don José Serra y Aulet; Primer Teniente, D. Jaime Antonio Mayol y Busquets; Segundo Teniente, D. Damián Magraner y Morell; Tercer Teniente, D. Bartolomé Colom y Morell; Síndicos, D. Antonio Palou y Pastor y don Francisco Pastor y Morell; Concejales: don Pedro José Santandreu y Ferrá, D. Pedro Antonio Martí y Ozonas, D. Guillermo Al-

cover y Morell, D. Guillermo Canals y Bernat, D. Andrés Oliver y Bernat, D. Miguel Forteza y Pomar, D. Andrés Oliver y Estades, D. Pablo Mayol y Arbona, D. Ramón Mayol y Muntaner y D. Antonio Arbona y Colom.

Muchas han sido las personas que en estos días han visitado el convento de las Hermanas de la Caridad de este pueblo, con objeto de ver el artístico pesebre, o balán, que hace las delicias de los niños y excita la devoción de los adultos. Después de felicitar a dichas Hermanas por su piedad y celo en honrar la venida del Redentor, han dado también los numerosos visitantes la enhorabuena al digno e ilustrado sacerdote que ha dirigido la obra.

Otra no menos agradable sorpresa han recibido las muchas personas que han visitado el mencionado pesebre al hallarse con una bellísima gruta, imitación perfecta de la de

COLABORACIÓN

## TERUEL

A la cadena áurea de heroismos colectivos se ha sumado Teruel, la brava capital del Bajo Aragón.

Desde el principio de la guerra estubo al lado de los nacionales, resistiendo duros embates de las huestes marxistas que se estrellaron ante sus muros.

Nada ha podido contra Teruel la Anti-España. Sus defensores, tenaces y valientes, han mantenido la posición durante meses y meses con el mayor entusiasmo.

No se doblega fácilmente un baluarte nacionalista defendido por aragoneses, que siempre han hecho gala de su heroísmo.

Al levantarse el Caudillo para recuperar la Patria, el espíritu de España, mal encubierto, salió a los caminos del Mundo para hacer sentir nuevamente su fuerza y su poderío.

Y de la Patria era Teruel, pedazo de tierra españolísima dispuesta a emular las glorias de otras capitales de Aragón que dieron vida a héroes que admira la Historia.

Hombres y mujeres, cuando España los necesita, defienden con las armas las libertades de la Patria. No se ha extinguido el aliento que dió vida a Agustina de Aragón, sino que en Teruel se han reproducido los hechos que un día ocurrieron en Zaragoza, y hasta las mujeres se han ofrecido para luchar como hombres en los puestos de peligro.

*Ntra. Sra. de Lourdes, tanto que, según nos han asegurado algunas de las que visitaron aquel santuario, su presencia evoca el recuerdo del bello panorama de Massabielle, y de los grandes prodigios obrados en aquel lugar santificado por la presencia de la Reina de los Cielos. La obra, dirigida por el Sr. Cabrer, no desdice de las que de él conocemos de esta índole, mereciendo por ellas y por los muchos dibujos de indumentaria eclesiástica ejecutados en Sóller el nombre de artista, que con justicia se ha conquistado.*

Con sentimiento general ha dejado el honoroso cargo de Jefe de este puesto de la Guardia civil, que durante un largo período de años ha desempeñado, el sargento de la Benemérita, el amigo de todos querido, D. Ramón Lizana y Garau, para ocupar otro análogo en Ciudadela de Menorca, según ha tenido a bien disponer la Superioridad.

El sábado último celebró Junta General ordinaria la sociedad «La Unión» al objeto de renovar por elección la Junta Directiva. Fueron elegidos para formarla los Sres. don Pedro José Santandreu, D. Francisco Enseñat, D. Antonio Pastor, D. Antonio Bullán y D. Sebastián Arbona, quienes en otra sesión posterior eligieron entre ellos mismos los que hablan de desempeñar los cargos de Presidente, Depositario, Secretario y Vocales durante el corriente año. Quedaron nombrados dichos señores por el orden con que quedan continuados sus nombres y los de los cargos.

En la iglesia parroquial se han celebrado estos días solemnes funciones religiosas, dedicadas al Dulce Nombre de Jesús, el sábado, y al Misterio de Belén el domingo; al Dulce Nombre de Jesús ha sido dedicada también la oración de Cuarenta Horas que terminó ayer. La concurrencia de fieles a cada una de dichas funciones ha sido numerosísima, particularmente a la Misa mayor y a los Maitines que se cantaron el jueves, festividad de la Adoración de los Santos Reyes.

Con pueblos de ese temple la España inmortal vuelve a ser lo que fué: heroica en la defensa de sus ideales.

La gesta de los turolenses es hoy la admiración de todos, incluso de nuestros adversarios, que han dado repetidamente por terminada la conquista de la ciudad, pero prosiguiendo los ataques contra los «reductos facciosos» en los que sigue ondeando la bandera de España.

Desde que se inició el Movimiento ha habido un derroche fantástico de bravura. Toledo con sus cadetes y demás defensores escribió páginas de gloria; Oviedo vió como un día, en que los ataques marxistas se hacían más intensos, se levantaban de sus camas los heridos y enfermos para morir por España; Santa María de la Cabeza resistió hasta que fué arrollada por una inmensa ola de acero y metralla; Brunete y Belchite fueron focos de resistencia sublime en los cuales un puñado de valientes contuvo ejércitos enteros, que vieron malogrados el progreso de sus ofensivas...

Donde luchan los nacionales hay soldados decididos, de temple de acero y corazón heroico que imponen la Verdad, la Justicia y el Honor con la fuerza contundente de su bravura.

De esta clase son los que defienden Teruel, y que, enormemente acosados por los rojos, se batan como leones desde hace días.

Sus comunicados revelan el entusiasmo y elevado espíritu de la guarnición, que no se ha rendido ni se rendirá jamás.

Las mejores tropas marxistas que se han lanzado al asalto de las posiciones turolenses han sido diezmadas y deshechas. Y Teruel ha continuado siendo un fuerte bastión que resiste la virulencia de un terrible huracán. La roca sólida del patriotismo constituye el cimiento de la avanzada fortaleza, espina clavada en la España roja que se debate fieramente ante un adversario inferior en número y en elementos pero infinitamente superior en espíritu, coraje y valentía.

El Ministro orondo de la Defensa comunista seguirá dando la noticia de la toma de Teruel; pero las tropas de Franco irán deshaciendo sus brigadas y preparando la gran victoria que ha de acabar con las invasiones franco-rusas y las calamidades del marxismo.

La escoria internacional será barrida por las armas nacionales que, una vez más, volverán banderas victoriosas tras de asestar al comunismo durísimo golpe.

Franco triunfa siempre y triunfará, porque representa la causa de Dios y tiene fé en los destinos de España. Por eso es nuestro Caudillo.

M. P.

Sóller-30-XII-1937 2.º T.

## Vendo casa

Calle de J. A. Primo de Rivera, (antes del Mar) n.º 124.

Para informes dirigirse en esta Administración. Anuncio n.º 103.

## EN EL SIGLO XIX...

1876

I

Sabido es que fué decisivo este año para la pacificación de España, puesto que en él termina la guerra civil entre carlistas y alfonsinos.

Por lo que respecta a Sóller, se recibió con enorme júbilo la noticia de la terminación de aquella cruenta lucha. El mismo Ayuntamiento dispone la celebración de dos días de fiesta consecutivos, que tuvieron lugar los días 4 y 5 de Marzo, en el primero de los cuales se cantó un solemne Te-Deum en la parroquia, al cual asistieron, además de un numerosísimo público, las autoridades todas y personas de viso de la población.

¡Paz, Paz, Paz! Era la palabra mágica que recorría de parte a parte todos los ámbitos de la Nación y para ello se consideró imprescindible apartar de todas aquellas cuestiones que pudieran ser motivo de discrepancias a las Corporaciones todas. Y así vemos al Gobernador publicar una enérgica circular prohibiendo al Ayuntamiento mezclarse en cuestiones y asuntos políticos o religiosos, debiendo limitarse su labor a actividades de carácter administrativo y económico en relación con el propio Municipio.

Al entretanto, convocadas las elecciones para Diputados a Cortes Constituyentes, se celebraron aquéllas en esta villa a mediados del mes de Mayo. El acto tuvo lugar en colegio electoral único en las Casas Consistoriales, cuya mesa presidía el propio Alcalde de la Corporación Municipal.

En la sesión de 13 de Julio dáse cuenta oficialmente en el Ayuntamiento de la nueva Constitución de la Monarquía Española, dicha de 1876, cuya característica era la tolerancia restringida de cultos, a pesar de las manifestaciones de los mejores elementos en pro de la unidad católica.

En el orden administrativo son dignas de mención la reforma de la Ley Municipal de 1870 y la renovación de los Ayuntamientos por elección popular, cuya convocatoria se efectuó el día 30 de Diciembre, celebrándose, por tanto, aquéllas en el año siguiente, conforme veremos en el Noticiario correspondiente.

Para proceder al arreglo del camino de Sóller a Fornalutx se conviene entre ambos Municipios que satisfaga el primero los jornales y el de Fornalutx los materiales empleados en su conservación.

Se empiezan este año las obras de construcción del oratorio de las Madres Escolapias, en la calle de Batach, cuyo colegio de cada día tenía más aceptación en esta villa, por el crecido número de alumnas que al mismo concurrían.

El maestro D. Francisco Saltor organiza, como fin de curso, una exhibición de gimnasia en el patio del claustro del convento de Franciscanos, cuyas ventanas se habilitan como palcos o sitios de preferencia para las personas distinguidas de la localidad e invitados.

La conservación del edificio y oratorio de Santa Catalina del Puerto obliga al Ayuntamiento a tomar varias disposiciones, entre ellas: el corte de varios pinos del monte anejo, el ceder el edificio como habitación de una familia, bajo condición de que se cuide de todas aquellas atenciones domésticas que exige el buen aspecto de una vivienda...

Por deferencia al Gobernador y a petición de varios vecinos que interesan la celebración del *Firó* en las Fiestas de la Victoria, se determina que así se haga. A estas fiestas asisten el Gobernador Civil y el Capitán General de la Región.

Cédese a las Monjas de la Caridad un solar en el Cementerio de la villa para construir una tumba con destino a las religiosas de esta Comunidad de Sóller.

Dáse por recibida la empresa de la ampliación y reforma del Cementerio, de cuyas modificaciones dimos cuenta en el pasado Noticiario de 1875.

Al mismo tiempo se reciben las doce

## ET IN TERRA, PAX!...

Ante la sugestiva y emocionante gruta de Belén, de mi buen amigo D. Juan Rul-lán, cuya orientación netamente bíblica y buen gusto artístico ha cautivado mi alma.

El desmantelado albergue subterráneo, sensible a la intemperie y al rigor del invierno, ábrese ante mis ojos como visión fantástica que embriaga mis sentidos de estupor y mística religiosidad. Es la gruta milenaria, la covacha sublimada que el hálito de dos bestias impregna de un ambiente pastoril, idílico, poético. El pesebre humilde, donde yace el divino recién nacido, se presenta en primer término, como una promesa de paz y de bendición. Y a su lado, feliz, sonriente, grácil, inundada por un rayo de misterio y de sublimidad, llena de encanto y de mágico hechizo, la Doncella-Madre, cual tallo de lirio nimbado de luz celeste que esparce fragancias y olores de virginidad. Y el Patriarca transportado de gozo, y los pastorcillos reverentes, y la gloria de los ángeles que cantan el celestial mensaje de la redención...

Es la hora del *solis ortus*. En el paisaje bíblico amanece lleno de vida y de encanto. El azna tira de la noria vieja que chirría mansamente, el calvo payés octogenario conduce los bueyes; allá, una caravana de camellos y dromedarios, unas muchachas que van a por agua del rústico manantial, el pueblecito sonriente de Betheleem que con tibios rayos besa el sol naciente, mecido aún en castos arboles del alba matinal, montañas, paisaje, palmeras erguidas y triunfales; en la lejanía, Ierusalem con su templo magnífico; más allá, los montes del Tabor, el río Jordán, el lago de Genzareth, el monte Hermon con su cúspide ligeramente coronada de nieve, montes y montes, lejanías misteriosas, celajes esplendentes, blancas nubecillas simbólicas, toda una gama de colorido, y de paisaje, y de luz que conmueve la atención!... Al lado del pueblecito de Betheleem, como un monumento perenne y eterno, la tumba de Raquel. Más cerca, por los alrededores de la gruta, unos pastorcillos llenos de embeleso que parecen aún fascinados por la visión del Ángel, anunciador de la buena nueva, los corderitos que pacen tranquilamente, el campo suave, una pastorcilla acariciando sus albas ovejas, los caprúculos dolorosos, las rojas cerezas de brujo; allá, el torrente que salta furibundo por entre los peñascales, y un caserío campesino con sus palmeras y su ambiente de quietud.

¡Visión bíblica y agreste de la Palestina, escenas de Belén, paisajes hierosolimitanos, paz y reposo que en aquellos mismos tiempos desde Mantua y desde Roma cantara Publio Virgilio Marón que alguien ha llamado el pri-

mer poeta cristiano, dulzura montañesa y quietud campesina, ¡cómo me habéis cautivado!

Antes de irme, aún quiero dar un último vistazo a la cueva. ¡Cómo parece sonreír el Niño Dios, y cómo parece mirarle su Madre como si dijera llena de arrobamiento celestial y de ternura divina: *Dilectus meus mihi, et ego illi, qui nascitur inter lilia!* (Cant. Cant. II, 16) «Mi amado para mí, y yo para él, que apacienta entre los lirios». Y también estas otras, expresión del amor que abrasa su alma: *Fulcite me floribus stipate me malis: quia amore langueo* (Cant. Cant. II, 5). «Sostenedme con flores, cerca me de manzanas; por que desfallezco de amor». ¡Cómo parece retornarle la frase el divino Infante, con una mirada de cariño filial, cual si dijera: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias!* (Cant. Cant. II, 2). «Como el lirio entre las espinas, así es mi amiga entre todas las hijas». O también estas otras palabras no menos dulces y expresivas: *Columba mea in foraminibus petrae, in caverna maceariae, ostende mihi faciem tuam, sonet vox tua in auribus meis: vox enim tua dulcis, et facies tua decora.* (Cant. Cant. II, 14). «Paloma mía, en los agujeros de la peña, en la concavidad de la

sepulturas construidas a instancias y a cuenta de la Corporación Municipal. Estas sepulturas se vendían a los particulares que no querían preocuparse de su construcción.

Nuevamente recuérdase al Sindicato de Riegos la necesidad de que proceda a la recomposición de varios tramos de acequia, que conducen aguas dependientes de su jurisdicción.

Alquilanse por cincuenta pesetas los almacenes del Puerto de esta ciudad, propiedad de este Municipio.

Teniendo en cuenta la resistencia que se nota por parte de este vecindario a admitir las monedas de calderilla de medio y cuarto de real, so pretexto de que dentro de breve plazo se les rebajará la quinta parte de su valor, determina el Ayuntamiento publicar un bando advirtiendo a los compradores y vendedores la obligación que tienen de admitir la moneda legítima por su valor.

R. FORTEZA.

albarrada, muéstrame tu cara, suenen tus palabras a mis oídos: pues dulce es tu voz y hermosa tu faz». ¡Y cómo le adora reverente y jubiloso, el Santo Patriarca, que lleno de un íón parece que diga: *Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi?* (Ps Cvi. 12). «¿Qué retornaré al Señor por todos esos beneficios que me ha concedido?... Y participando de ese mismo estupor religioso y de esa admiración de los sencillos pastores que adoran confundidos y extasiados de gozo, yo, pobre cantor de las musas, no hallo otra expresión que aquella del feliz Horacio:

*Favete linguis: Carmina non prius  
Auditio musarum sacerdos  
Virginibus puerisque canto.*  
(Horat. Liber III, Oda I)

La paz se extiende por todo el paisaje; en la cueva, quietud y reposo; los ángeles que han cantado la gloria de Dios en las alturas, ahora parece que arrullan dulcemente al Niño que se duerme entre sueños agrios de cruces y de calvarios.

Aunqué la realidad de nuestra existencia sea esto, sueños agrios de cruces y de calvarios que perturban el ensueño de nuestra vida, y lucha continua y guerra atroz del espíritu contra la materia, ¿no estaría asimismo bien, en el frontispicio de la cueva, un letrero que dijera, como los ángeles de Dios: *Et in terra, pax hominibus bonae voluntatis!* (Luc. II, 14).

«Y para los que en la tierra luchan y militan, hombres de buena voluntad, ¡paz a todos ellos!»...

MIGUEL GAYA SITJAR.

Sóller, Octava de Navidad y Circuncisión del Señor de 1938.

## COLABORACIÓN

## Amores y deberes

La afiliación a la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que tal vez a muchos les parecerá cosa tan sencilla como es dar su nombre, proveerse de un carné, llevar más o menos airoosamente una camisa azul y el escudo revelador, es, en su esencia, en su virtud, una voluntaria adquisición de responsabilidades morales que implican deberes sacros para con Dios, con la Patria y con nuestros hermanos: «Amor a tu prójimo como a ti mismo».

Deberes para con Dios: El Falangista amante de la Tradición, legado de nuestros mayores, ha de ser creyente, fiel guardián de la ley santa; debe llenar sus actuaciones del buen olor de la doctrina de Cristo puesta en la práctica, en el convencimiento, en el amor que inspira en el entusiasmo, en el fervor...

Deberes para con la Patria. A imitación de tantos camaradas que por ella ofrendaron sus vidas. ¡España hidalga, por tí bella matrona, para salvarte del ominoso yugo moscovita, se levantaron en armas los caballeros españoles y no pensaron sino en la gloria de saber morir para redimirte!... Ante la visión de tantos héroes y mártires de la santa cruzada, meditemos, falangistas de la retaguardia que dimos nuestros nombres para que sumaran con los de los compañeros, guardia eterna en los luceros, cómo debemos ser para hacernos dignos de llamarnos hermanos de los que realizaron tan bellas gestas y obtuvieron con su arrojo, glorias inmortales... Almas de temple de acero, caballeros esforzados, que saben del honor de la Patria vilipendiada, son ellos; por esto se aprestaron a la lucha. Imitémosles, camaradas, que nobleza obliga.

Deberes para con el prójimo: Toda la ley de Cristo, es amor. Toda la doctrina de Falange, es amor también. Puede resumirse al solo mandato de «amaos los unos a los otros», del apóstol todo corazón, san Juan Evangelista... «Nacio-

nal Sindicalismo», que acaba con la lucha de clases, donde el que posee y el que sólo cuenta con sus fuerzas intelectuales o físicas, en un abrazo común se unen y entrelazan... Patronos y obreros, capital y trabajo, unidos en apretado haz con el espíritu de caridad, norma de nuestro Caudillo... «Auxilio Social», siempre pronto a remediar dolores, a hacer menos punzantes las espinas que se clavaron en el corazón de tantas viudas y huérfanos, pobres víctimas que sufren las consecuencias de esta guerra, que ya fué inevitable y que lleva el sello de santa cruzada... Amor a nuestros semejantes, frase que ha de tener impresa en el alma el verdadero falangista, para practicarlo en todas las ocasiones y en todas sus partes. Hay que desdanzarse de todo egoísmo y en una causa justa labrar el bien de todos.

He aquí nuestros deberes para con el prójimo. Desferrar para siempre ese yo egoísta, aniquilarlo, sacrificarlo en aras de un amor que alcance a todos, que ilumine y dé vida y bienestar. Saber hallar nuestras dichas laborando las felicidades de los demás. Horrar nuestra camisa azul enseña gloriosa, amoldándonos a los deberes que encierra el cumplimiento de ese precepto de amor a nuestros hermanos.

Trilogía de los grandes amores. Amor a Dios, a la Patria, a nuestro prójimo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

¡Arriba España!

FRANCISCA GRIMALT

Delegación Local de Prensa y Propaganda. Sección Femenina de Manacor.

## Se desea vender

dos estufas usadas de petróleo, en buen estado.

Para informes dirigirse a Casa Tibur-Sóller.

LA PROMOCIÓN DE ALFERECES «NAVARRA»

Texto de la alocución del nuevo Alferéz Ernesto Gimenez Caballero ante el Caudillo en la ceremonia de jurar la Bandera

Juzgamos de interés reproducir la vibrante alocución que Ernesto Gimenez Caballero dirigió a sus compañeros los alferéces de la promoción «Navarra», con motivo de su jura de la Bandera, ante el glorioso Generalísimo en Pamplona.

¡Caudillo de España!  
¡Dios te salve!  
Autoridades: Ejército: Pueblo aquí presentes ante esta plaza militar e histórica de Pamplona:

¡Caballeros alumnos de la «Promoción Navarra»:

En esta hora solemne de nuestra Causa—y una de las más decisivas y hermosas de la historia de nuestra Patria—, saludad conmigo: responded y exaltad conmigo, disciplinada y fervidamente, a este grito totalitario que hoy significa nuestra victoria en el mundo: ¡Franco, Franco, Franco!

#### FRANCO, ESPADA Y ESCUDO

Este grito unánime e histórico que acabáis de dar en esta tierra sagrada de Navarra, donde el uniforme militar, la camisa azul y la boina roja forman un solo haz bajo los pliegues de esa bandera victoriosa que acabamos de besar, y ante la mirada augusta del Caudillo: ¡Sabedlo! Será oído en toda España. ¡Sabedlo! Será oído en todo el mundo.

Y en toda España este grito aquí profirido significará, de ahora en adelante, que todas las corrientes ideales de este Movimiento, y que todos los Héroes predecesores de este Movimiento, acaban de entregar su ilusión, su sacrificio y sus huestes, a este hombre providencial aquí presente. Del modo como los ríos de España, por grandes e históricos que sean, al atravesar la Península terminan por desembocar y entregarse al Mar; a ese Mar español a cuyas orillas nació el Caudillo: a ese Mar nuestro que ciñe y abraza toda España con cariño de padre y con defensa de madre. Este grito quiere decir: que el Padre único y absoluto de toda España se llama: ¡Franco!

Y este grito, oído por el mundo entero, significará también, de ahora en adelante, que el enemigo vencido por las armas materiales y guerreras, acaba de ser vencido por las armas del espíritu. Y que si hemos sido unánimes en el frente de batalla para derrotar todas sus petulancias y crueldades, también unánimes somos para destruir todas sus perfidias, y todo intento suyo de filtración o de traición.

Si Franco significa la espada que nos dió la victoria en la guerra, también significa el escudo que nos protegerá el fruto de esta victoria: ¡la paz!

#### NAVARRA Y ESPAÑA

¡Oh, Navarra! ¡Tierra santa de Navarra! Te ha cabido este inmenso honor para agregarlo a todos cuantos ganaste en tus servicios por España.

## Frutos y Primicias al por mayor

ANTIGUA CASA SCARXELL

## YVES MAIRE. SUCESOR

18, Rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

CASA ESPECIAL

NARANJAS - MANDARINAS  
LIMONES - BANANAS FYFFES

Especialidad en ensaladas  
dichas (Endives de Bruxelles)

Manzanas por vagones completos

Telegramas:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TELÉFONO N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

### FRUTOS FRESCOS Y SECOS-PRIMICIAS

Especialidad en  
D A TILES,  
BANANAS,



HIGOS,  
NARANJAS  
LIMONES

## LLABRÉ PADRE E HIJO

11 y 15 Cours Julien (antiguamente Bd. Caribaldi)

Dirección telegráfica:  
JASCHERI MARSELLA

MARSELLA

TELÉFONO  
Colbert 21-18

Eres pequeña en lo material, Navarra. Tus montañas no tienen las anfractuosidades tremendas de las asturianas y santanderinas. Tus llanadas no tienen la majestad de las castellanas. Tus huertas no tienen la feracidad del Levante hispánico. Tus ríos y valles no tienen la dulzura y saudosidad de los días galaicos. Tu vegetación no tiene la opulencia de los labrantíos andaluces.

Eres pequeña, Navarra. Pero tus montañas, tus llanos, tus vegas, tus árboles, tus ríos y tus flores, supieron encontrar en un momento crítico para la salvación de España, toda la esencia de España. Y por eso toda España hoy te reverencia como un solar originario y sagrado: donde lo español se ha hecho más español; lo unitario más unitario, y la fe más ardiente. Por eso España ve en ti como el cáliz escogido por Dios para que los españoles depositaran la sangre unificada de su sacrificio. Eres el cáliz de oro donde depositar en custodia

la sangre nacional vertida. Por eso la bandera de España—esta bandera de la tradición imperial de España que acabamos de humedecer de besos y de lágrimas—tiene luz de sangre y de cáliz. Por eso es más roja y oro que en ningún otro sitio aquí en Navarra.

#### TUS PRINCIPIOS, SALVADOS POR FRANCO

Durante un tiempo, infeliz y trágico de las otras guerras civiles, tuviste que luchar románticamente por aquellos principios contra los que, bajo el nombre de la libertad, ataron a España al yugo extranjero, a la ignominia de claudicaciones internacionales y a las más horribles abyecciones espirituales.

Tú querías el Dios católico de nuestros padres y no una divinidad constitucional y francmasónica.

Tú querías una Patria única, grande y

libre, y no una España castamente provinciana y fraccionada en Estatutos y regionalismos suicidas.

Tú querías un poder único, absoluto. Y no quisiste un Poder pulverizado en cuatrocientos o quinientos reyezuelos de Parlamento.

A eso tú llamaste tus principios. Y por ellos luchaste, contra aquellas cadenas que esclavizaban la pura tradición católica e imperial de España. Y al fin ha llegado tu hora: la hora del triunfo de tu romanticismo, de tu tesón, de tus libertades, de las libertades de la España grande, una y libre por ti soñada; ha llegado la hora de esta guerra, que de civil ha pasado a nacional, y de nacional a universal, bajo el puño férreo de nuestro Caudillo.

Por eso Franco es el triunfo de tus libertades: de Dios, de la Patria y de la unidad de Poder. Es decir, de lo contrario que quieren los rojos. Por eso Franco simboliza la liberación definitiva de Navarra, de España y del mundo. Y por eso el grito de esta tierra de la Lealtad ha sido, es y será: ¡Navarra por Franco!

#### TU TRANSUSTANCIACIÓN IDEAL A ESPAÑA

¡Vieja Navarra! ¡Pequeña Navarra! Navarra sagrada: ¡Nadie se atravesará nunca más a tocarte ni ofenderte!

Te lo promete, en nombre de muchos españoles, de los mejores españoles, y ante los ojos de nuestro Caudillo, y ante los ademanes impasibles y vigilantes de nuestros muertos, un hombre que de discípulo de los intelectuales, aquellos antimilitaristas y antitradicionalistas que provocaron esta tragedia, ha sabido penar su calvario y ascender a la suprema y sublime categoría de militar. De militar español de Franco.

Te lo jura bajo esta bandera un soldado que por segunda vez la ha besado. Ya que la primera lo hizo para defender el honor de España herido en Annual y en 18 meses de campaña.

Deseamos transustanciarte a nuestro corazón. Y que el espíritu y el ejemplo de tu ejecutoria se nos vierta en nuestras entrañas. En sagrada comunión. Pues así como en la Eucaristía no se absorbe a Dios sino que Dios concede la gracia de transustanciarse al alma limpia del creyente, así un pueblo como tú ha tenido y tiene por misión dar su luz al que estuviera ciego por pecados anteriores. Dar generosidad al rencoroso. Y al partidista, darle unanimidad.

#### MONTA TANTO, TANTO MONTA

Navarro-aragonés o aragonés navarro es el pueblo de Sos, a seis kilómetros de tus lindes. Allí nació Fernando el Católico y de allí bajó un día a Castilla la gentil para maridarse con Isabel y unificar a España bajo el yugo y las flechas. Pues del mismo modo el varonil Requeté navarro tuvo que descender—y ha descendido—a esa Castilla donde la Falange se simbolizaba en dos nombres dolorosos de mujeres que reverenciamos. Y así surgió la unión bajo el haz de guerra de nuestro Caudillo y su yugo de conquistador. Y por eso el lema de Fernando e Isabel tiene su sentido renovado en el símbolo total de Franco. Vuelve a tener sentido con Franco el lema del «tanto monta».

(Concluirá).

Folleto del SOLLER - 14 -

## ALGUNAS ADHESIONES

a la Carta Colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de LA GUERRA EN ESPAÑA

la noble y tierna Carta dirigida por sus Excelencias al Episcopado católico de todo el mundo. Es un documento de excepcional dignidad y serena sobriedad de expresión, animado enteramente del auténtico espíritu de caridad cristiana. En él campea una gallarda vindicación de la Venerable Iglesia de España, de los odios y calumnias acumuladas sobre ella por los enemigos de las creencias cristianas y una noble respuesta a las tergiversaciones con que un gran sector de Prensa intenta desdibujar los términos en juego en el lamentable conflicto que agita furiosamente ese desolado país.

En una simple exposición de los hechos y con un sereno y autorizado análisis de la situación, exento de vehemencia y retóricos recursos, han dado ustedes al mundo el sentido de la verdad en un lenguaje preciso y contundente, haciendo poderosa llamada a la conciencia de la humanidad y al último veredicto de la historia. La impre-

sionante sinceridad de esta oportuna llamada debe mover no solamente a quienes participen de las creencias católicas, sino también a todo el que conserve el sentido de rectitud y justicia natural.

Nosotros reconocemos, Venerables Hermanos, la cruel injusticia que se ha hecho a los católicos de España por una gran parte de la Prensa mundial, tendenciosa en general—con honrosas excepciones—en la manera de presentar el origen y desarrollo de la presente trágica situación de su amado país. Nosotros conocemos y nuestro pueblo sabe que, merced a la tendenciosa y malévolamente interpretada de los hechos, se ha dado plena publicidad a las falsas propagandas de sus enemigos, mientras que se ha mantenido una innoble conspiración de silencio sobre cosas que podrían contradecirlas: la Prensa mundial ha desviado gravemente la opinión de las naciones desde el comienzo de la guerra civil de España acerca de las causas primeras de la misma y sobre los términos precisos de cada momento del conflicto. Nosotros podemos asegurar a Sus Excelencias que, a pesar de esto, nuestro fiel pueblo irlandés ha interpretado en su verdadero sentido el caso, ayudado por la Prensa católica y nacional de Irlanda, así como por folletos ampliamente divulgados; y que la gran mayoría de él ha manifestado su simpatía hacia la católica España y su Jerarquía, clero, religiosos y seglares católicos. Nosotros y to-

do nuestro pueblo hemos quedado profundamente emocionados por los relatos de los indecibles vejámenes infligidos a tantos Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares; a vista del cruel martirio a que han sido sometidos tan gran número de ellos; de la total destrucción de tantos templos y conventos y del vandalismo con que ha sido destrozado para siempre los tesoros artísticos que encerraban.

Será para Sus Excelencias de algún consuelo saber que empieza a prevalecer la verdad sobre la situación de España aun en el país vecino, donde se ha formado una comisión de no católicos para ilustrar al pueblo tendenciosamente informado por la propaganda enemiga, y para poner los hechos en su verdadera luz, mostrándoles a su vez que no es solamente la causa de la Iglesia de España lo que se ha puesto hábilmente en juego en el presente conflicto, sino la totalidad del ideal cristiano sobre el que gravita la civilización de Europa, y los mismos valores básicos humanos que son natural herencia de una raza.

La serena y digna exposición contenida en la Carta de Sus Excelencias tenazmente silenciada en una Prensa injusta y mal intencionada, contribuirá poderosamente, en el folleto que se ha puesto al público, a disipar las nubes de la ignorancia y los prejuicios de ciertos medios, y a orientarlos para que todos vean en adelante la clara luz de la verdad. «Magna enim est veritas et praevalébit». Asimismo la difusión de la

Carta hará gran servicio entre un pueblo que se estima a sí mismo y está convencido de la justicia de su causa, porque muestra ante todo la horrible realidad, los desastrosos resultados de la falsa doctrina que intenta propagarse con satánica energía por todos los pueblos del mundo.

No podemos diferir por más tiempo, Excelentísimos Señores, la expresión de nuestra profunda admiración por el heroísmo de los nobles Mártires que con sus Obispos, clero, religiosos y fieles seglares han sentido la bárbara persecución desatada sobre sí y en la que tantos han hecho el sacrificio «usque ad sanguinem» por su Fe. Nosotros pedimos una vez más que pueda cumplirse el viejo dicho «sanguis martyrum semen ecclesiae»; que las nobles palabras de caridad y perdón con que cierran su Carta y aquella sangre generosa aboguen ante Dios por los españoles extraviados, que seducidos por falsas doctrinas han causado tan incalculable daño a su Patria; y que de esta sangre y de estos dolores la Divina Providencia se valga para conducir a renovada y vigorosa vida a la noble Nación española y a la gloriosa Iglesia de España para honor de Su Santo Nombre y continuidad próspera del pueblo español.

Firmado en nombre de los Obispos de Irlanda:

† J. CARDENAL MAC RORY, Presidente.—† J. KINANE, Secretario.  
Dublin, 12 Octubre de 1937.

## Nuevas Parroquias en Sóller

Se crean en La Huerta de la de Nuestra Sra. de la Victoria y en el Puerto de San Ramón de Peñafort

Copiamos del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca»:

«Previa la tramitación canónica correspondiente, por Decreto episcopal de 14 de este mes ha sido erigida en la Iglesia del Patriarca San José, sita en La Huerta de Sóller, y con territorio disgregado del Curato de término de San Bartolomé de aquella ciudad, una Parroquia de entrada, que se denominará «de Ntra. Sra. de la Victoria».

Sus límites serán:

a) En la parte divisoria con la feligresía del Puerto: Predio Alconassa, Muleta gran, Ca'n Avinyons, Ca'n Gat, Roca Rotja, Ca'n Tamany, So'n Avinyona, y Ca'n Baixo (todo inclusive).

b) En la parte divisoria con la Parroquia de término: Carretera de Deyá, puente d'En Barona, torrente Mayor, hasta el llamado Camí de Ca'n Guida; camino de la Abeurada, hasta el llamado Camí de d'Alt, siguiendo luego la vereda que va al camino de Ses Argiles; dejando para la nueva Parroquia Ca'n Cantó, Ca'n Curial y Camp d'En Basós; ya en el camino de Ses Argiles, se deja a la Parroquia matriz la Costa d'En Piassada; y siguiendo hacia Ses Argiles, a derecha e izquierda, quedan para la nueva Parroquia, Ses Argiles, Tauleres, El Prat, So'n Verdo, So'n Blanco, todas las entradas y salidas del camino de So'n Blanco, Ca'n Custuré y Ca'n Palou.

Queda encargado del régimen de la misma el Rdo. señor Arcipreste de Sóller.

Por idéntico procedimiento, y mediante Decreto del 24 siguiente, ha sido creada en el Puerto de Sóller, bajo la advocación de San Ramón de Peñafort, una Parroquia de entrada cuya demarcación es como sigue:

Divisoria exclusiva del término de Fornalutx por la cúspide del monte de Na Mora, desde el mar; y las divisorias inclusivas de los predios Ca'n Hereu, Es Bosc, So'n Llampales, por el Coll d'En Borrassá, La Mola, Camp de la Mar, Ca'n Hereu de Muleta y el cabo llamado Punta Grossa.

La «Vicaría de Binlars, establecida en el Puerto de Sóller» de que habla la «Demarcación Parroquial de la Diócesis de Mallorca» establecida por Decreto episcopal de 31 de diciembre de 1913 («Boletín» de dicho año, Apéndice, página 22), subsistirá con plena independencia de la nueva Parroquia, y sus límites serán los siguientes:

«Por el Norte y Este, la divisoria exclusiva del término municipal de Fornalutx; Por el Oeste y Sur, la divisoria inclusiva del caserío Binibassí; camino que, desde este caserío, va al predio S'Ermita; si que hasta el torrente, y, por un puente, se dirige a Ca'n Sampol, Ca'n Posteta, y sigue el sendero hasta la carretera de Fornalutx; desde ésta, se va, por el sendero, a la Vinyassa; por otro puente, a Ca'n Prunera y caserío de Ca'n Coc.»

De la Parroquia queda encargado el actual Vicario «in cápite»; y del servicio de la Vicaría cuidará el Rdo. Sr. Arcipreste de Sóller.»

## Jefatura del Sub-Sector de Sóller

### Sorteo de un Mantón de Manila

Por esta Jefatura se hace público que no habiéndose presentado hasta el día de la fecha la persona que resultó favorecida en el sorteo de dicho Mantón, por ser poseedora del número agraciado, y habiendo caducado el tiempo reglamentario para que pudiera el mismo ser retirado, se pone en conocimiento del público en general que el mencionado Mantón ha quedado depositado en esta Jefatura para ser objeto de una nueva rifa con el fin de recaudar fondos para la Suscripción Nacional.

Sóller, 7 de Enero de 1938—2.º T.

## El Festival de esta tarde en el Puerto

Patrocinada por el Jefe de esta Base, se organiza una brillante Cabalgata de los Reyes Magos

Para esta tarde, a las cinco, ha sido anunciada la realización de la feliz iniciativa del señor Comandante Jefe de la Base de Aprovisionamiento de nuestro Puerto, D. Felipe Abarzuza, secundado por los oficiales y demás personal a sus órdenes, de celebrar la Cabalgata de los Reyes Magos que vienen a traer sus presentes a los niños del Puerto en número de 169, y que a causa de los temporales en el mar no pudo tener lugar el miércoles de esta semana, conforme se había anunciado primeramente.

Según las noticias que hemos podido reunir, este festival consistirá en la llegada de la caravana de los citados Reyes, que lo harán a bordo de una de las naves de la Base, profusamente iluminada con bengalas, y después de desembarcados, se organizará una numerosa cabalgata que desfilará por las principales calles del Puerto y se dirigirá al sitio designado donde deberá hacerse el reparto de juguetes y golosinas a los niños.

Por medio de un bando, el señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas, ha dado cuenta al vecindario de esta bella iniciativa, que a fin de que nuestros lectores la conozcan con todo detalle, nos complacemos en transcribir a continuación:

«Al publicar en fecha 16 del pasado mes de Diciembre el Bando mediante el cual se anunciaba a ese vecindario que los Reyes Magos del Oriente hablan comisionado al Señor Jefe de la Base para que cuidara de recoger las cartas de los niños y niñas de esa barriada marítima que quisieran que dichos Reyes les trajeran el día de su fiesta juguetes, dulces, confites, etc. se anunciaba que el Señor Jefe de la Base había tomado todas las precauciones para que estas cartas llegaran a su destino.

Ahora bien, Sus Majestades los Reyes de Oriente han anunciado al Señor Jefe de la Base que el próximo miércoles, día 5 del corriente, víspera de la fiesta de Reyes, cerca de las 4, pasarán por las aguas de este Puerto en un gran trasatlántico de elevado tonelaje, el cual, como sea que no puede entrar en el Puerto efectuará el transbordo de las Reales Personas y de sus obsequios en un barco Nacional que entrará en el Puerto a las 5 con toda solemnidad de músicas, luces de colores y antorchas.

Al desembarcar los Reyes y sus correspondientes escoltas y cortejos se organizará la comitiva, en la cual formarán todos sus distinguidos acompañantes. Han anunciado los Reyes que celebrarán un brillante desfile por la barriada marítima, a fin de que los pequeñuelos puedan ver a estos Reyes que constituyen su ilusión y su encanto. Quieren estos Monarcas del Oriente que la víspera de Reyes sea una gran fiesta para los niños y niñas del Puerto, y también para sus padres, que gozarán con la alegría de sus pequeñuelos, que culminará al recibir éstos de las manos de las Reales Personas el obsequio que interesaron en sus infantiles cartas, puesto que llegadas aquéllas al sitio previamente designado, sobre el cual lucirá la gran estrella anunciadora de los Reyes Magos, les harán entrega personal de los mismos.

Esta Alcaldía se complace en invitar al vecindario a esta fiesta infantil de tan alto sentido simbólico, y para que pueda tener las máximas facilidades en su traslado al Puerto se ha dispuesto un servicio especial de tranvías con precios reducidos.

¡Viva el Ejército y la Armada Española!  
¡Viva el Caudillo!

¡Arriba y Viva España!»  
A fin de dar toda clase de facilidades al público, la Compañía «Ferrocaril de Sóller» ha organizado un servicio extraordinario de tranvías desde las tres de la tarde en adelante y hasta después de terminado el festival, a 0'15 ptas. el trayecto. Con estas condiciones, nada tendrá de

## Juventud Femenina de Acción Católica

Del concurso de Belenes

Mañana, domingo, día 9, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar, en una sala del Colegio de las RR. MM. Escolapias la repartición de los premios a los concursantes de este primer Concurso de Belenes.

Un miembro del Jurado dirigirá la palabra a los asistentes y dará normas para los próximos concursos.

La entrada es libre, quedando especialmente invitadas al acto todas las socias de Acción Católica Femenina.

## La Memoria Comercial

de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca

Con un atento saludo del Presidente de esta importante entidad, D. José Casanovas Obrador, recibimos un ejemplar de este interesante documento, correspondiente al año 1936, que forma un volumen de más de 130 páginas en 4.º mayor y contiene un gran número de datos estadísticos de todo lo concerniente a las aduanas de Mallorca e Ibiza, a transportes terrestres, a comunicaciones, a agricultura y abastos, a banca y ahorro, etc., etc., y detalladas relaciones, además, de las sociedades y compañías constituidas, modificadas y disueltas, de las huelgas habidas en Baleares, de los obreros parados en diferentes épocas, de los tipos de jornales y del movimiento emigratorio. Es, en una palabra, esta Memoria que la Cámara eleva a la Superioridad en cumplimiento de lo que su Reglamento general orgánico dispone, una valiosísima recopilación de cuánto se relaciona con el estado de los negocios y movimiento comercial, industrial y agrícola de las dos mencionadas islas de este archipiélago.

Nos falta espacio para reproducir en el presente número, como fuera nuestro deseo, la expresiva y muy oportuna «Introducción» y algunos de los datos publicados en la Memoria que afectan de un modo directo a nuestra ciudad. Con el propósito de hacerlo en otra ocasión, nos limitamos a acusar recibo hoy del ejemplar de referencia y a expresar al señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, por su atención, nuestro sincero reconocimiento.

## Mercado local de frutos

### Paralización de operaciones

Por no existir actualmente embarque de los frutos de nuestra comarca el mercado se encuentra paralizado y las transacciones que se realizan son casi nulas.

Por este motivo los precios a que se pagan los distintos productos permanecen estacionados y con tendencia a la baja.

Los que han regido para las escasas operaciones realizadas, han sido los siguientes:

Limonas, a 8 pesetas la carga.  
Naranjas, de 15 a 20 ptas. id.  
Mandarinas (según clase), a 25, 30 y 35 pesetas id.

extraño que concorra esta tarde al Puerto una grandísima concurrencia.

En nuestro próximo número informaremos ampliamente a nuestros lectores del desarrollo de este festival, que tanto interés ha despertado en todo el vecindario sollerense, sobre todo entre la gente menuda de Sóller y del Puerto; y por su feliz iniciativa de llevar un rayo de alegría a tantos hogares humildes, merece un entusiasta aplauso el señor Jefe de la Base, Sr. Abarzuza, que en nombre de todo el pueblo nos complacemos en tributarle bien sinceramente.

## Fiesta de Homenaje a la Bandera Española

El día 1.º del Año Nuevo ondeó en la fachada de la casa de la Villa la Bandera Nacional y en otros edificios públicos, conforme es ya costumbre tradicional; pero este año esta sencilla ceremonia ha revestido especial esplendor. Sencillo fué este acto, pero no por ello menos emotivo.

En preparación de esta fiesta el señor Alcalde de esta ciudad publicó un bando cuyo contenido nos honramos en reproducir a continuación. Dice así:

«Muchas han sido las ocasiones que, en el año que finó ayer, he tenido el honor, el legítimo orgullo y la satisfacción de dirigirme a este patriótico pueblo de Sóller para anunciar la grata nueva de esplendorosas victorias conseguidas por el Ejército del Generalísimo en la reconquista de la Nueva España.

En ninguna circunstancia como la presente he sentido la profundísima emoción que llena mi corazón por la Sagrada Causa de la Salvación de España. Al liberarse la españolísima Teruel, nuestras armas van prosiguiendo su acción victoriosa y eficaz para el aplastamiento definitivo de las huestes del marxismo y escoria internacional. En estos momentos el sagrado emblema de nuestra Patria, la Bandera roja y gualda, se clava en el corazón de la España roja, devolviéndola al Generalísimo Franco para su reintegración a la España Imperial.

Es por esto que esta Alcaldía quiere rendir hoy un sencillo pero emotivo tributo a esta victoriosa Bandera Española de nuestros amores, y, en consecuencia, he dispuesto que en el día de hoy sea izada con todos los honores en el balcón de estas Casas Consistoriales. Por ello, pues, a la salida de la misa de las doce y previo el toque de los tres himnos de la Legión, Requeté y Falange izaré la Bandera Española mientras se interprete el Himno Nacional.

Esta Alcaldía invita a este vecindario a sumarse a esta sencilla fiesta patriótica que en los momentos presentes tiene un alto sentido simbólico.

¡Viva el Ejército y la Armada!  
¡Viva el Caudillo!  
¡Arriba y Viva España!»

Efectivamente, así se hizo. A esta hora y ante un numerosísimo gentío, vibrante de entusiasmo, se verificó esta sencilla pero emotiva ceremonia, dándose vivas a la España Una, Grande y Libre e Imperial y al Caudillo.

Las dignísimas Autoridades militares y civiles, colocadas en sitio de honor frente a las Casas Consistoriales, fueron también recibidas con una fuerte ovación, como prueba de simpatía y aprecio.

## El subsidio Pro-Combatientes

El recargo del 10 por ciento alcanza a los juegos de los establecimientos de bebidas

El señor Alcalde de esta ciudad ha reproducido por medio de un bando la circular del Presidente de la Junta Provincial del Subsidio al Combatiente en la que se recuerda a todos los propietarios de Bares, Cafés, Tabernas y Presidentes de Sociedades recreativas la obligación que tienen de aplicar el recargo del 10 por 100 a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen en dichos establecimientos, en virtud de la resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, publicada por el Gobierno General del Estado en 29 de noviembre de 1937.

Las infracciones serán castigadas con las multas autorizadas por el Decreto número 174 que creara el Subsidio Pro-Familias de Combatientes.

# CRONICA LOCAL

## Hallazgo de un cadáver en el Recó d' En Vives

Resulta ser del hombre que había desaparecido de su domicilio

La Benemérita de este puesto ha dado cuenta al señor Delegado de Orden Público de que, en la tarde del domingo, se presentó en la Casa Cuartel el vecino Bartolomé Miró Arbona, dando cuenta de que en ocasión de encontrarse cazando, había hallado el cadáver de un hombre en el punto conocido por el «Pas d' En Capet» del sitio llamado es Recó d' En Vives de este término municipal.

Personada la fuerza, en unión del Juzgado, en el punto expresado, fué comprobado el hallazgo.

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino Jorge Boyeras Vallespir, de 80 años de edad, viudo, desaparecido de su domicilio desde el día 5 del próximo pasado mes de Diciembre, y de cuya desaparición dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Según dictamen facultativo, la muerte fué producida a consecuencia de un síncope cardíaco.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Cementerio.

## Nieves y frios

Ha continuado durante la presente semana con la misma intensidad, o aún mayor, que en la anterior el tiempo crudo de esta estación invernal. Si tardó en producirse el descenso de la temperatura, habiendo podido disfrutar de un prolongado otoño con ambiente templado hasta el final, bien ha querido el frío salvar ahora el retraso, presentándose también en esta Isla de «clima ideal», como en el Continente y en toda la Europa, de improviso y todo de una vez.

Hemos tenido estos pasados días, como en los anteriores, lluvias y granizo; y otra nevada copiosa aumentó considerablemente el espesor de la blanca capa que cubría ya nuestros montes de la parte de Levante. Esta capa, extendida además por los del Sur y Poniente hasta su misma base, dió al valle todo, en el tiempo en que tardó en licuarse, un aspecto nuevo, sumamente pintoresco también, que causó a propios y extraños general admiración.

Consecuencia de las noches despejadas que a la caída de la nieve se han sucedido han sido las escarchas en que se han convertido los abundantes rocíos, y, naturalmente, este frío intensísimo que actualmente se deja sentir.

## «Pimpinela azul»

Próximo estreno de esta obra en Sóller

En el «Teatro Principal», de Palma, fué estrenada con verdadero éxito en la anterior semana la zarzuela en dos actos y seis cuadros, en verso, *Pimpinela azul*, original de nuestro paisano Sr. Cladera Rotger, y música del Maestro Salamanca.

Según noticias, en función benéfica será esta semana estrenada en Sóller, en el «Kursaal», la citada obra, que es toda ella de un elevado tono patriótico.

Interpretan las principales partes Oscar Pol, que tiene ocasión de lucir su hermosa voz y demostrar sus condiciones de actor, Antofilia Sansó, Juan Vives y Dolores Delgado de Villó.

La parte cómica corre a cargo del aplaudido Juan Valls, que con Laura Barrojo hacen las delicias del público.

Por el éxito que ha logrado en Palma el estreno de *Pimpinela azul*, fácil es augurarle a su presentación en Sóller un señalado triunfo, y más teniendo en cuenta que será con fin benéfico, como ya hemos dicho, la citada función.

## El «Premio Miguel Ballester Serra»

Efectuóse el reparto del mismo el día 1.º de Enero

Desde el año 1936, el día primero de Enero, coincidiendo con la fiesta de principio del Año, viene celebrándose en esta ciudad un simpático y cultural acto que, como ya hemos expresado en otras ocasiones, dice mucho a favor del buen nombre musical de esta población. Se trata del hermoso acto de la repartición del «Premio Miguel Ballester Serra», instituido en buena hora por la entusiasta amante de la música y de la cultura, la distinguida D.<sup>a</sup> Rosa Cruellas, Vda. de Ballester, en memoria de su difunto esposo que, en vida, fué otro ferviente enamorado del divino Arte, y con la laudable finalidad de premiar la constancia en la asistencia a los ensayos de los músicos que forman parte de la Banda Municipal que funciona bajo los auspicios de la veterana sociedad «Lira Sollerense», de cuya entidad fué primer Presidente el malogrado señor Ballester.

Suscribiendo las palabras que en forma galana pronunció el actual Presidente de la «Lira», nuestro apreciado amigo el reverendo D. Miguel Rosselló, Pbro., en su magistral discurso efectuado con tal motivo, debemos decir que constituyó un acto íntimo, sencillo, comparable con el carácter del bondadoso señor Ballester, pero el propio tiempo grande y solemne porque viene a ser un reconocimiento público, ante las dignísimas Autoridades locales y en la Sala Capitular de nuestro primer edificio oficial, del amor al estudio y de la perseverancia de unos músicos que con su buen ejemplo dignifican la profesión.

Actos de esta naturaleza deberían celebrarse a menudo, para fomentar el cultivo de las Bellas Artes, y de esta manera se conseguiría elevar el nivel cultural de las poblaciones y ennoblecer los sentimientos de los individuos, en un gran provecho para todos, ya que son esas fiestas un verdadero alimento del espíritu, esencia que tan precisa es para formar buenos ciudadanos.

El noble ejemplo de la señora Cruellas debería tener, pues, otros imitadores, y tanto en Música, como en Pintura, Poesía, etc., deberían surgir en Sóller otros Mecenas del Arte que rindieran al mismo su apoyo material, ya que de éste se halla hoy como nunca necesitado. Con ello ganaría mucho el nombre artístico de nuestra ciudad.

Conforme expresamos en nuestro número anterior, a las once del indicado día, antes de celebrarse el acto de la repartición de dicho premio, la citada banda dió un concierto, el cual tuvo que efectuarse en el zaguán de la Casa Consistorial debido a que la lluvia no permitió que se diera en el templete de la plaza de Calvo Sotelo, como estaba anunciado. La referida agrupación musical ejecutó con afinación y mucho ajuste escogidas piezas de su repertorio y dos composiciones del señor Ballester: una hermosa mazurca titulada «Bella Rosa» y el elegante paso-doble «Sóller». Consideramos muy acertada y digna de aplauso esta norma, establecida desde el primer año de la institución del premio, de ejecutar en tal día alguna que otra composición del malogrado señor Ballester, rindiéndole así un cariñoso tributo de gratitud y estima.

Terminado el concierto y después que la misma citada banda hubo tomado parte en el acto de izar la bandera nacional en la fachada de la Casa Consistorial con motivo de la entrada de nuestras victoriosas tropas en Teruel, del cual damos cuenta en otro lugar del presente número, alrededor de las doce y media, subieron los músicos a la Sala Capitular de dicho edificio, donde se reunieron igualmente representantes de Autoridades militares, civiles, judicial y eclesíastica de esta ciudad y los señores que constituyen el patronato del referido premio, bajo la presidencia del se-

ñor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, quien estaba acompañado por el señor Comandante Militar de este Sector, D. Antonio Salgado Muro. Asistieron también al mismo, como en los dos años anteriores, la fundadora, D.<sup>a</sup> Rosa Cruellas, y sus dos hijos señoritos Catalina y Miguel.

El señor Alcalde declaró abierto el acto, leyéndose seguidamente la lista de los músicos que por su mayor número de asistencias a los ensayos durante el último año 1937 se han hecho acreedores a participar de dicho premio, quienes resultaron ser D. Antonio Mir Coll, D. Matías Rebasa Salas, D. Jaime Miró Xumet, D. Ramón Cabrer Sancho, D. Tomás Borrás Roig, D. Miguel Calafat Coll y D. Bartolomé Vila Ripoll, cuyos nombres fueron acogidos con merecidos aplausos.

A continuación el señor Presidente de la «Lira Sollerense», Rvdo. D. Miguel Rosselló, pronunció un inspiradísimo discurso dedicando en primer término un sentido recuerdo a la memoria de D. Miguel Ballester, alabando sus virtudes como perfecto caballero, buen músico y entusiasta protector que fué del Arte musical en esta ciudad.

Dirigió después un vivo elogio a la señora D.<sup>a</sup> Rosa Cruellas, fundadora del premio, que una vez más ha dado muestras de su gran altruismo aumentando hasta la cantidad de 300 pesetas el importe del mismo, diciendo que al par que con su bienhechora institución ha honrado la memoria de su difunto esposo viene contribuyendo con ello a fomentar entre los músicos de la banda de esta ciudad su amor al estudio y su constancia.

A continuación felicitó con efusivas palabras a los nombrados músicos que se han hecho merecedores de una participación al referido premio, diciéndoles que, además del beneficio material que ello representa, tenían que apreciar con mayor motivo la parte moral, ya que pueden estar orgullosos de que públicamente y en forma solemne se reconocen sus merecimientos, lo que para ellos es un gran galardón.

Glosó seguidamente en bellas frases las excelencias de la Música y su poderoso influjo para avivar en las multitudes el espíritu patriótico, y a este propósito expuso como los músicos de nuestra Banda Municipal han sabido poner a contribución su entusiasmo y desinteresado concurso a la noble y santa causa de salvación de España, «pues—dijo—no son sólo los héroes que luchan en el frente contra la canalla marxista los que logran el éxito de esta cruzada por Dios y por la Patria, si que también los que en la retaguardia, cada uno en su esfera, trabajan por la misma acatando clementemente las órdenes de las dignas Autoridades.»

«Por esto—añadió—yo os invito, queridos músicos, a que sigáis prestando vuestro concurso hasta la victoria final, que ya se aproxima, y que imitando el ejemplo de aquel humilde portero de Montesión, el gran San Alonso, que tan fijo tenía siempre su pensamiento en Dios que cuando oía tocar la campanilla de la portería exclamaba «Ya voy, Señor, ya voy!» vosotros también cuando se llame a la puerta de vuestra casa para acudir a algún acto patriótico digáis interiormente «Ya voy, Dios mío, ya voy, Patria mía!» Estas últimas palabras del Rvdo. señor Rosselló fueron ahogadas con grandes aplausos, terminando su elocuente peroración con un entusiasta «¡Arriba España!» y vivas al Generalísimo Franco, a Sóller, al home najeado y a las Autoridades, que fueron unánimemente contestados.

Seguidamente se levantó el señor Alcalde, quien dijo que después de lo brillantemente expuesto por el Rvdo. señor Rosselló no tenía más que felicitar de todo corazón a la distinguida señora doña Rosa Cruellas e hijos por la institución del «Premio Miguel Ballester Serra», que

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Diciembre, día 30.—Vicente Alcover Arbona, hijo de Antonia y Francisco.

### DEFUNCIONES

Día 31.—María Muntaner Gelabert, de 76 años, viuda, Carretera de Palma, n.º 165  
Día 31.—Catalina Mayol Rosselló, de 54 años, soltera, calle de Canals, n.º 6.

## Resumen del año 1937

Nacimientos:  
Niños . . . . . 88 } Total . . . . . 169  
Niñas . . . . . 81

Defunciones:  
Varones . . . . . 74 } Total . . . . . 153  
Hembras . . . . . 79

Aumento . . . . . 16

Fallecieron a la edad de: menores de 5 años, 3 varones y 8 hembras; mayores de 5 hasta 20 años, 2 varones y 3 hembras; de 21 a 40 años, 1 varón y 8 hembras; de 41 a 70 años, 31 varones y 26 hembras; y mayores de 70 años, 37 varones y 34 hembras.

### Matrimonios civiles:

Entre solteros . . . . . 18  
Solteros con viudas . . . . . 0  
Viudos con solteras . . . . . 3  
Viudos los dos contrayentes . . . . . 2  
Entre divorciados: los dos o uno de los contrayentes . . . . . 0

Total matrimonios civiles . . . . . 23

Divorcios . . . . . 0

## Año de 1938

### NACIMIENTOS

Enero, día 2.—Gabriel Arbós Castañer, hijo de Gabriel y Magdalena.

### MATRIMONIOS

Día 5.—Pedro A. Bernat Miró y Catalina Castillo Rels, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 2.—María Miró Banzá, de 84 años, viuda, calle de la Rectoría, n.º 20.

## CÓMPRA-VENTA

Y  
ADMN. DE FINCAS  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

## LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86  
TEL.º 1870  
PALMA DE MALLORCA

Lea Vd.

## ABC de Sevilla

Se halla en venta regularmente  
en LIBRERIA MARQUES

quiere decir cultura y amor al Arte; a los directivos de la «Lira Sollerense» por la labor cultural que desde antiguo vienen desarrollando en nuestra amada ciudad, y a todos los músicos, en especial a los premiados, recomendándoles sigan unidos, y añadiendo que no les faltará el apoyo de las Autoridades para conseguir que su banda de música sea digna de Sóller.

Las palabras del señor Casasnovas fueron acogidas por fuertes aplausos.

Después de procederse al reparto del premio entre los músicos que se ha dicho, quienes fueron de nuevo aplaudidos al acercarse a la mesa presidencial para recoger su parte, se dió por terminado el hermoso acto, repitiéndose los vivas patrióticos.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 31 de Diciembre de 1937

*Los que asisten*

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

*Acta anterior*

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

*Pagos*

Se acordó satisfacer: A D.<sup>a</sup> Teresa Sabornit, 161'40 ptas. por los jornales invertidos, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año, en efectuar la limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial. A D. Francisco Bonín, 54'75 ptas. por varias reparaciones practicadas a las guarniciones de los caballos propios de este Municipio. A don Luis Sanchis, Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, 289'75 ptas. importe de unas relaciones de documentos expedidos por el Registro Civil, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año, a instancia de personas a quienes alcanza el beneficio de exención de pago de derechos. A la «Cooperativa Agrícola Murense», 8'95 ptas. importe de los acarrees y fletes por el envío de 300 Kgrs. de arroz. A D. Jerónimo Ripoll Bauzá, 21'30 ptas. por diversos objetos de su tienda de espartería suministrados durante el mes de Diciembre. A D. Mateo Oliver Enseñat, 12 ptas. por el cuidado de poner y quitar la plancha de madera en la acequia frente a *Ca'n Ozonas* todos los viernes durante la época de riegos, y dos pesetas por el agua que cada semana es conducida al Matadero municipal. Al señor Depositario de los fondos del presupuesto de esta provincia, 2.384'15 ptas. en pago del completo del 4.º trimestre de la aportación forzosa correspondiente a 1937. Al señor Administrador del Reformatorio-Escuela de Nazareth, de Palma, 45'75 ptas., importe de las estancias causadas en el mismo, durante los meses de Junio a Noviembre de este año, ambos inclusive, por los menores naturales de Sóller confiados al expresado reformatorio por el Tribunal Tutelar para niños. A D. Jaime A. Aguiló Francolí, 81'75 ptas. por diversos objetos de su tienda de hojalatería suministrados al Ayuntamiento y por varios trabajos de hojalatero efectuados por cuenta del mismo. A D. Antonio Forteza Arbona, 71'50 pesetas por pólizas, sellos y timbres servidos al Ayuntamiento durante los meses de Junio, Julio y Octubre últimos, y 62'50 ptas. por diversas comisiones efectuadas a Palma por cuenta del Ayuntamiento, como mozo de viabilidad, durante el año 1937. A la «Casa Martín», 200'80 ptas. por cuatro juegos de vidrieras con bastidores y por dos plantillas para el Colegio de 2.ª Enseñanza de esta ciudad. A don Bartolomé Mayol Morell, 30'15 ptas. por 11 cajas de madera suministradas para el envío de géneros dirigidos a Ibiza en el mes de Mayo último, y por aserrar leña por cuenta del Ayuntamiento. A D. Juan Cufiellas, 122'50 ptas. por trabajo y material invertido en herrar los caballos propios de este Municipio durante el corriente año. A la sociedad «El Gas», 505'78 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Noviembre último, para el alumbrado público; 201'68 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mismo expresado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 0'80 ptas. por el alquiler del confador de la estufa de gas existente en el despacho de la Alcaldía, correspondiente al mes de Noviembre antes citado, y 78'15 ptas. por trabajo y material invertido en la instalación y alumbrado de varias luces provisionales en diferentes sitios públicos. A D. Andrés Arbona Arbona, 73 ptas. por 50 canastos vacíos suministrados para el envío de naranjas al «Aguinaldo del Combatiente» y por tres jornales de un peón, invertidos en el trabajo de encajar y embalar dicho envío.

## CUBRA

los gastos que le ocasionaría una defunción en su hogar

## La «FUNERARIA LLORET»,

UNICA NETAMENTE MALLORQUINA

Le responde con capital propio

General Mola, n.º 23 (antes Unión)

PALMA

Teléfono n.º 2017

Sucursal en Sóller

{ Calle Juan Marqués Arbona, n.º 44  
{ Teléfono n.º 96

Representante. JAIME FEMENIAS, Tamany, 9

Teléfono, n.º 99 - Sóller

Se acordó también aprobar las siguientes nóminas y satisfacer su importe:

La que comprende el alquiler de la casa donde está instalada la escuela de niños de la aldea de Binlaraix, correspondiente al segundo semestre de 1937, que asciende a la suma de 259 pesetas.

La relativa a la dotación presupuestaria que percibe el encargado del reloj público de esta ciudad, correspondiente al cuarto trimestre de este año, que importa la cantidad de 50 ptas.

*A informe del Sr. Delegado de la Fiscalía de la Vivienda*

Se resolvió pasar a informe del señor Inspector Municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda, una instancia promovida por don José Morell Casanovas, como encargado de D. Juan Enseñat, mediante la que solicita permiso para hacer una reforma en la casa n.º 5 de la calle de la Vuelta Piguera con arreglo al plano y memoria presentados y para conducir las aguas residuales de dicha finca a la alcantarilla pública.

*Bajas de arbitrios*

Vistos los informes favorables emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las correspondientes instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 92 de la calle del General Mola, propiedad de D. Pedro A. Aicover Pons, por el concepto de pozos negros, y al propio tiempo eximirle del pago de los arbitrios municipales por dicho concepto correspondientes a los años 1936 y 1937, a causa de no existir en la citada casa ninguno de los referidos pozos, la cual está además deshabitada desde hace unos seis años y destinada a almacén.

La señalada con el n.º 21 de la calle de San Jaime, propiedad de D. Andrés Arbona Coll, por el concepto de pozos negros, y al propio tiempo eximirle del pago de los arbitrios municipales por dicho concepto desde el año 1932, a causa de no haber existido nunca en dicha finca ninguno de los referidos pozos.

La señalada con el n.º 66 de la calle de José Antonio, propiedad de D.<sup>a</sup> Catalina Vicens, por el concepto de pozos negros, por no existir ninguno de dichos pozos en la misma.

La señalada con el n.º 1 de la calle del Mirto, propiedad de D. Damián Canals Morell, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, por haber sido modificadas las persianas de la que existe en dicha casa en el sentido de que se abren hacia el interior de la misma.

La casa denominada *Ca'n Deyá*, lindante con el camino viejo del Puerto, propiedad de D.<sup>a</sup> Catalina Bernat Oliver, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, a causa de haber sido inutilizadas las persianas de la ventana existente en la misma al objeto de que no puedan abrirse, las cuales deberán ser precintadas por la Administración de Arbitrios.

Y la sepultura n.º 221 del Cementerio municipal de esta ciudad, propiedad de don Juan Oliver Oliver, por el concepto de panteones, por no existir ningún panteón en dicha sepultura.

*Solicitando un duplicado de un título de una sepultura*

Vista una instancia promovida por doña Catalina Pons Rosselló, en nombre y representación de los herederos de D. Ramón Marqués Mayol, mediante la que solicita les sea expedido un duplicado del título de propiedad del derecho a perpetuar la sepultura n.º 179 del Cementerio municipal, registrada a nombre de dicho señor, por haber extraviado el primitivo, la Comisión resolvió someter dicha instancia a información pública, a efectos de reclamación, por el plazo de ocho días.

*Aprobación de los padrones de arbitrios*

Habida cuenta de que durante el tiempo que han permanecido expuestos a información pública, a efectos de reclamación, el Padrón general de arbitrios municipales y los padrones de arbitrios sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas y solares sin edificar, correspondientes al actual ejercicio, no se ha presentado reclamación alguna contra los mismos, la Comisión acordó aprobarlos y proceder al cobro de las partidas en ellos consignadas.

*Adjudicación de subastas*

Dióse cuenta del resultado de las subastas verificadas el domingo día 26 del actual para el arriendo, durante el ejercicio de 1938 de los puestos de vender carne en la carnicería pública, los rediles de ovejas y secadero de pieles existentes en el Matadero municipal, los estiércoles de los caballos propios de este Municipio, los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura y el corral común y público, las cuales fueron adjudicadas provisionalmente en la forma de que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, a excepción de estas dos últimas que—como dijimos—habían sido declaradas desiertas por no haberse presentado ningún licitador.

Seguidamente se dió cuenta de que durante los cinco días siguientes al en que tuvieron lugar las referidas subastas, no se ha presentado reclamación de ninguna clase en contra de las mismas, y la Comisión, enterada, acordó en consecuencia adjudicarlas definitivamente a favor de los respectivos licitadores por las cantidades por que se remataron, y respecto a las dos que quedaron desiertas, se acordó facultar al señor Alcalde para su arriendo durante el citado ejercicio.

(En este momento salió del Salón de sesiones el señor Bauzá).

*A informe del Capataz de la brigada municipal*

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D. José Bauzá Pizá, obrando como Presidente del «Círculo Sollerense», mediante la que expone que en el año 1935 se quitaron de la fachada del local social de dicha entidad, sito en la plaza de Calvo Sotelo, al verificarse las obras de reforma del mismo, los toldos que existían en la referida fachada, cuyos toldos no han sido repuestos, y como por la Administración Municipal de Arbitrios se reclama el pago del recibo correspondiente

al año 1936, solicita sea condonado dicho arbitrio y, además, sea dado de baja por el motivo expresado.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Bauzá).

*Pago de un saldo al Sindicato de Riegos*

Se acordó satisfacer al Sindicato de Riegos de esta ciudad el importe del saldo deudor del primer plazo de la indemnización convenida con motivo de reconocer que el caño de agua de la fuente *S' Uiet*, propiedad del pueblo, es equivalente a tres litros de agua por segundo, cuyo saldo es de 2.000 pesetas.

*Ruegos y Preguntas*

*Invitación al acto de repartición del «Premio Miguel Ballester»*

El señor Alcalde, como Presidente que es del Patronato del «Premio Miguel Ballester Serra» instituido por D.<sup>a</sup> Rosa Cruellas en memoria de su difunto esposo y para premiar a los músicos de la Banda Municipal que por su asistencia a mayor número de ensayos se hayan acreedores al mismo, invitó a la Corporación municipal a asistir al acto de la repartición del referido premio, que tiene lugar el día 1.º de Enero, a las doce, en el salón Capitular de la Casa Consistorial.

La Comisión, enterada, aceptó la invitación.

*Construcción de una escalinata en el Cementerio*

El señor Morell propuso construir una escalinata en el Cementerio municipal para que haya comunicación entre el Cementerio viejo y el ensanche.

La Comisión, de conformidad con lo propuesto por el señor Morell, acordó construir dicha escalinata.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## De Teatros

FANTASIO

Con extraordinario éxito se celebraron en este salón las funciones del viernes y sábado últimos, en las que se estrenó la original y sugestiva opereta *Procesado de mi vida*, producción «Ufa» de la serie «Simpatía por España», soberbia creación de la encantadora estrella Danielle Darrieux y del aplaudido galán Henry Garat, mereciendo dicho film calurosos y unánimes elogios de la numerosa y distinguida concurrencia.

Fué también muy celebrada la reposición de la hermosa película *El barón gitano*, suntuosa opereta que cuenta con la fascinante música de Strauss y una magnífica interpretación, destacando las figuras de Adolf Wohlbruck, actor que posee una gran personalidad, y de Hansi Knoteck excelente actriz y buena tiple.

En las funciones del domingo fué presentado un nuevo programa formado por la reposición del artístico film *Canción del crepúsculo*, creación de la exquisita actriz Evelyn Laye, y por el estreno de la producción «Metro» doblada en español *Amores en Hollywood*, divertida comedia musical acertadamente interpretada por la gentil Marlón Davies y el simpático Bing Crosby.

El miércoles y jueves, vigilia y fiesta de los Santos Reyes, fué estrenada la opereta alemana *Canción de primavera*, simpática obra, muy bien entonada, que cuenta con una excelente interpretación de Claire Fuchs, excelente soprano, y el notable tenor Maris Vetrás. Tiene también una magnífica fotografía y unos paisajes bellísimos.

De complemento se proyectó la película de la «Metro», dialogada en español, *Mr. le Fox*, interpretada por Luis Alonso y Rosita Ballesteros.

Esta noche y mañana tendrá lugar en este cine el reestreno de la extraordinaria producción, dialogada en español, *La isla del tesoro*, uno de los films más grandiosos presentados por la prestigiosa productora «Metro Goldwyn Mayer».

El coloso Wallace Beery y el prestigioso Jackie Cooper animan este maravilloso film, extracto de la célebre novela de aventuras de Robert Louis Stevenson.

Lionel Barrymore, Otto Gruger, Lewis Stone, Charles «Chic» Sale y Dorothy Pearson coöperan con su arte indiscutible, haciendo de esta película la más alta joya de la producción cinematográfica, dirigida con mano maestra por el genial animador Victor Fleeming.

El público todo—grandes y pequeños—tienen en *La isla del tesoro* el más hermoso de los espectáculos ofrecidos en la pantalla. La inmortal obra de Stevenson revive en toda su potencia, materializando en el lienzo las maravillosas aventuras narradas en este libro, joya de la literatura universal.

Como complemento de programa se proyectará la simpática y divertida comedia *Con el frac de otro*, creación del dinámico y simpático actor William Haines.

**KURSAAL**

Base del programa presentado en este cine en las funciones del sábado, fiesta de Año Nuevo, fué el estreno de la producción «Ufilms» *Knock-Out*, graciosa comedia protagonizada por la sin par Anny Ondra, que por primera vez aparece junto a su esposo, el famoso ex-campeón de boxeo, Max Schmelling.

Completó el programa el interesante documental *Baboona*.

En las funciones del domingo fué presentado el film «Fox» *Humanidad*, vigoroso drama interpretado por Ralph Morgan, y la soberbia producción «Ufilms» *Episodio*, creación de la exquisita estrella Paula Wesley, que encuentra en este film ocasión de lucir ampliamente sus extraordinarias dotes artísticas, por la fuerza humana extraordinaria que contiene la obra y por el personaje que encarna.

El jueves, festividad de los Reyes Magos, se estrenó con un éxito de público de los que hacen época, el interesante documental, explicado en castellano, *Crisol de España*, recopilación de los acontecimientos históricos y patrióticos más grandes acaecidos en nuestra querida Patria en los últimos 20 años, aplaudiendo el público con entusiasmo las principales escenas del mismo.

De complemento se proyectó el documental, en español, *De Estambul a Bagdad*, y los dibujos animados *Acelle para volar*.

Además fué estrenado el film musical *Siempre viva*, espectacular producción británica, protagonizada por Jessie Mathews, que realiza una maravillosa labor, mostrándose una artista consumada, llena de genio y donaire.

Mañana se proyectará en el «Kursaal» el divertido film de la «Warner Bros» *¡Qué semana!*

Basado sobre las aventuras y peripecias entre los empleados de una gran sociedad durante la celebración de uno de esos congresos anuales en los que, bajo el pretexto de cambiar impresiones sobre los negocios, tratan de resarcirse, entre juergas, de una vida de trabajo, es *¡Qué semana!* una sucesión ininterrumpida de hilarantes situaciones, que provocarán continuamente generales carcajadas.

Un reparto de grandes actores se encarga de animar este film: Adolpe Menjou, Joan Blondell, Mary Astor y Dick Powell.

**Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros**

**Seguros Sociales**

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros (Sección de Seguros Sociales), plaza Calvo Sotelo, 19 y 20, se han tramitado los expedientes de liquidación y pago a los obreros inscritos en el régimen de retiro obrero obligatorio que a continuación se detallan.

**Retiro Obrero**

D.<sup>a</sup> Pedrona María Colom Trías, de la entidad patronal D. Jaime J. Joy Castañer, y D. Salvador Mayol Rullán, de la entidad patronal Sra. Vda. de D. Miguel Arbona Rullán,

**ALMACENES DE MUEBLES**  
**RAFAEL MORA**

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo  
**GRANDES EXISTENCIAS** para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

**VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES**

**SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL**

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

**SECCION DE ARTICULOS VARIOS**

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

**Vida Religiosa**

**La solemne Vigilia de Fin de Año**

En la noche del viernes al sábado de la próxima pasada semana celebró, con la acostumbrada solemnidad y puertas abiertas, la Sección local de Adoradores Nocturnos la mencionada Vigilia. Asistieron los dos Turnos de que se compone la Sección y dió principio a las once.

Salió la Guardia, una vez terminada la Junta de turno, y dirigióse procesionalmente al altar mayor cantando el *Vexilla* y el *Sacris* durante el trayecto. A su llegada fué expuesto el Santísimo Sacramento, y seguidamente se rezaron las oraciones de la noche, se cantó el Invitatorio de Maitines y se practicó el ejercicio espiritual propio de fin de año, que leyó desde el púlpito el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar.

Al tiempo de sonar en el reloj de la sacristía las doce campanadas de media noche, la Guardia permaneció postrada y rostro en tierra; luego fué entonado el *Te Deum*, que cantaron a coro los adoradores interpretando, acompañados del órgano, la majestuosa composición del maestro Tortell.

Los rezos y ejercicios especiales para esta Vigilia fueron practicados a continuación, hasta las doce y media en que se empezó la Misa cantada, en uso del privilegio que S. S. el Papa Pio XI concedió a la Asociación Nocturna Española. Fué el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar, director espiritual, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. D. Bartolomé Coll, capellán del turno *Cor Jesu*, y D. Bernardo Pujol, adorador activo. Los adoradores y demás personas asistentes a esta vigilia recibieron *intra missam* la Sagrada Comunión.

Terminado el Santo Sacrificio se practicó el ejercicio de acción de gracias, se efectuó luego la reserva de su Divina Majestad, y se retiró la Guardia, con lo cual se dió por terminada la Vigilia, siendo las dos de la madrugada del día de Año Nuevo.

Actuaron de Capellán, Jefe y Secretario de turno el Rdo. D. Rafael Sitjar y los señores D. Joaquín Reynés y don Pedro J. Pastor, respectivamente, y con esta vigilia cubrieron su mensual ordinaria de Diciembre los dos Turnos de la Sección.

**Las funciones del sábado, domingo y jueves en la Parroquia**

Celebróse en el primero de dichos días la festividad de la Circuncisión del Señor, solemnizada, como todos los años, con la oración de Cuarenta-Horas que dedica la piadosa familia de D. Onofre Bauzá Castañer al Patrocinio del glorioso Patriarca San José. Dió ésta principio el viernes, día 31, continuó el sábado, día 1.º de este mes y año, y terminó el domingo, fiesta del mencionado Patrocinio.

En el primero de dichos días se verificó la exposición del Santísimo a las seis y media; a las nueve y media se cantaron las Horas menores y seguidamente la Misa mayor; por la tarde tuvieron lugar

los actos corales y al anochecer se rezó el Rosario, se continuó la Novena de Belén y se efectuó la reserva del Santísimo.

El sábado se cantaron las Horas menores a las nueve y media, con Tercia solemne, y a las diez y cuarto dió comienzo la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, asistido por los Rdos. D. Antonio Alcover y don Nicolás Frau. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. doctor José Pastor, quien glosó las excelencias del Dulce Nombre de Jesús, y luego también desde el púlpito, dió cuenta el Rdo. Párroco-Arcipreste del movimiento parroquial, en defunciones, nacimientos y matrimonios durante el finido año de 1937, cuyo resumen es el siguiente:

*Defunciones*

Hombres.	67	} 68	} Total. . . 140
Niños.	1		
Mujeres.	66	} 72	
Niñas.	6		

*Nacimientos*

Niños.	81	} Total. . . 160
Niñas.	79	

Aumento. . . 20

el cual es de 13 niñas y 7 niños.

Matrimonios 27.

Después del Oficio verificóse la exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde se cantaron Vísperas, Completas, Maitines y Laudes y al anochecer después del rezo del Rosario se continuó la Novena de Belén y se efectuó la reserva de su Divina Majestad.

\*\*\*

Se celebró el domingo, como queda dicho, la fiesta dedicada al Patrocinio del glorioso Patriarca San José, en cuyo día terminó el Triduo de Cuarenta Horas. Se cantó Prima y Tercia, con acompañamiento del órgano, a las nueve y media, y a continuación la Misa mayor. Ofició en ella el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, al que asistieron de ministros los Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y don Antonio Rullán. El sermón estuvo a cargo del Rdo. D. Jerónimo Pons.

La exposición del Santísimo se verificó después de terminado el Oficio.

Por la tarde tuvieron lugar los actos corales, con canto solemne de Laudes, y seguidamente se rezó el Rosario, se cantó el Trisagio angélico, se efectuó la acostumbrada procesión eucarística y la reserva, precedida del canto del *Te Deum*.

\*\*\*

El jueves, festividad de los Santos Reyes, se celebró en este templo la fiesta del Misterio de Belén, con el canto de las Horas menores a las nueve y media y de la Misa mayor a las diez y cuarto. Fueron en ésta el celebrante y los ministros los Rdos. Dr. José Pastor y señores D. Pedro Antonio Magraner y don Antonio Rullán, respectivamente. Antes del Ofertorio predicó elocuente sermón el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, en el que explicó y comentó el Evangelio propio de este día.

Por la tarde tuvieron lugar los actos corales, y al anochecer, empezando a las seis, se rezó el Rosario, y se concluyó el Novenario dedicado al Divino Niño de Belén, terminándose la función con el

besamanos a la sagrada imagen, ante la cual desfilaron en gran número los fieles asistentes.

**La fiesta de la Epifanía en el Convento**

Celebráronse en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación el domingo próximo pasado y el martes último las funciones del culto divino en la forma que en nuestra crónica anterior habíamos anunciado, y con excepcional solemnidad las del jueves, fiesta de la Adoración de los Santos Reyes, sobre todo la de la tarde, a la que asistieron numerosos fieles.

Empezó ésta a las cuatro, como dijimos, y en ella, después del rezo del Rosario, pronunció adecuada plática evangélica el Rdo. P. Guillermo Pont, Superior de esta Residencia de Misioneros de los Sagrados Corazones. Practicóse luego un devoto ejercicio en honor del Niño Jesús, con meditación y cánticos, y durante la adoración y besamanos cantó la escolanía de esta iglesia alegres villancicos.

**Triduo de Cuarenta-Horas en la iglesia de MM. Escolapias**

Conforme anunciamos, en este templo se ha celebrado, con el acostumbrado esplendor, la fiesta dedicada al Divino Niño Jesús de Praga, realizada con brillante oración de Cuarenta-Horas que dió principio el martes, continuó el miércoles y terminó anteayer, jueves, día principal de la mencionada solemnidad. En los dos primeros días se verificó la exposición del Santísimo Sacramento a las seis y media, y se dió a continuación la misa conventual. A las diez y cuarto se cantó el Oficio, y por la tarde, empezando a las seis y media, se rezó el Rosario y se practicó un piadoso ejercicio dedicado al Divino Niño, ocupando después la sagrada cátedra el Rdo. P. Mateo Coll, Misionero de la Congregación de San Vicente Paul, y terminado el sermón se efectuó la reserva de su Divina Majestad.

El jueves se cantó la Misa mayor, solemne, a las diez y cuarto, interpretando el coro de colegialas, con acompañamiento de armonium, una bella composición a dos voces del maestro Ravanello, bajo la entendida dirección de la Profesora de piano, Madre Dolores Vidal. Fué el celebrante el capellán del colegio calasancio, Rdo. D. Antonio Alcover, ministrado por los Rdos. D. Gabriel Ferrer y D. Nicolás Frau, y después del Evangelio predicó elocuente sermón, explicando y comentando el del día: «Adoración de los Santos Reyes al Divino Niño en Belén, el predicador del Triduo, Rdo. Padre Coll. En el Ofertorio cantó el mencionado coro el *O Salutaris Hostia* de M. Haller, y terminado el Oficio se verificó la exposición del Santísimo Sacramento.

Al anochecer se rezó el Rosario, a las seis y media, y seguidamente se cantó el Trisagio angélico; predicó el sermón final del Triduo el mencionado orador sagrado, y se efectuó la reserva del Santísimo después del canto del *Te Deum*.

Con motivo de esta fiesta lució el templo sus mejores galas y su espléndida iluminación, y a todas las reseñadas funciones, en especial a las de la noche, asistió una concurrencia numerosísima.

**CULTOS SAGRADOS**

*En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.*—Mañana, domingo día 9: A las seis, misa con plática doctrinal. A las siete y a las ocho, misas rezadas. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio en honor de los SS. Corazones, con pláticas.

Martes, día 11: Ejercicio de los Trece Martes dedicados a San Antonio de Padua, en la misa de siete.

Viernes, día 14: Ejercicio en honor al Santo Cristo, en sufragio de D. Juan Bauzá Miró, cofrade difunto.

*En la iglesia de las MM. Escolapias.*—Mañana, domingo, día 9: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cuatro, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento.

**Centro Nacional Recreativo**

Se convoca a Junta General extraordinaria, que se celebrará domingo día 9 de los corrientes a las dos y media de la tarde, en el domicilio social, para dar cuenta de las bases de liquidación de la Sociedad.

Sóller 5 de Enero de 1937.—*La Comisión.*

## CRONICA DEPORTIVA

## Futbol

Los artilleros vencieron a la Base de Aprovisionamiento por buen margen

Destacamento Artillería 6  
Base de Aprovisionamiento 1

Según habíamos anunciado se celebró el domingo, día 26, segunda fiesta de Navidad, el anunciado encuentro entre el once de la Base y el del destacamento de Artillería. La incógnita acerca de la respectiva superioridad quedó despejada, y los artilleros confirmaron su clase excepcional entre los demás valores futbolísticos sollerenses.

El partido fué animado, principalmente el primer tiempo en que estuvieron algo más nivelados ambos equipos.

Por la artillería destacaron los delanteros y medio centro, y por los marinos el portero, que es evidentemente un elemento de clase.

Para el domingo día 16, gran match entre el S. E. U., de Palma, y una selección Artillería C. D. Sóller

La excesiva superioridad del once artillero sobre sus posibles rivales, amén de otras circunstancias de diverso orden, han hecho imposible la organización, por ahora, del Torneo que se proyectaba entre equipos locales, militares y de la agrupación deportiva ADNS.

En su defecto, se organizarán partidos amistosos, unas veces a base del C. D. Sóller, y otras, cuando el team visitante alcance cierta superior categoría, a base de un combinado que integren los mejores elementos del destacamento de Artillería y los más significados titulares del C. D. Sóller.

Este combinado efectuará su presentación dentro de ocho días, el domingo día 16, en cuya fecha vendrá a actuar en el campo d'En Mayol un notable equipo palmesano, el S. E. U., compuesto por estudiantes pertenecientes al grupo deportivo afiliado a la organización nacional sindicalista.

El S. E. U. no es equipo de mediano calibre; respecto de su potencia basta decir que, no hace mucho, venció al notable once *Constancia* de Inca, tantas veces clasificado como campeón o sub campeón de Mallorca. Le venció por 3 a 1, que ya es excelente resultado.

## Renovación de carnets

La Directiva de la ADNS nos ruega hagamos público desde estas columnas, para conocimiento de sus señores socios, que a partir del lunes próximo, todos los días hábiles será convalidado a los señores socios de la ADNS que deseen continuar siéndolo durante el año 1938, el pase que tenían del año anterior, por el nuevo carnet que les dará derecho a entrada durante el año en curso.

El canje se efectuará en las oficinas de las O. N. S. local, «Teatro Victoria».

REPLY.

## Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

	Pesetas
Suma anterior.	23.134'80
José Canals Arbona.	5'00
Sindicato de Riegos.	49'40
Obreros de Eullán y Mayol.	
81 Julio al 27 Noviembre.	164'75
D. S. Plzá Oliver.	34'00
Recibido por las Milicias Nacionales de J. C. R.	492'20
Suma.	23.879'70

## MENSUALES

Suma anterior . . . 11.551'00

## SEMANALES

Suma anterior . . . 3.534'00

Total . . . 38.964'70

## Donativos en especies

Ayuntamiento 16 kilos pescado	
» 7 » »	
» 6 » »	
» 7 » »	
» 7 » »	

D. José Morell 1 gallo de 3 kilos 500 gr.  
D. José Canals Arbona 4 panes.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA  
ALMACEN DE MADERAS DE

## MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)  
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

## DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Viernes, 31 Diciembre de 1937.—El Alto Mando nacional ha querido cerrar con broche de oro el año que termina. Y a pesar del mal tiempo, de la nieve y del frío, la violenta ofensiva iniciada el miércoles ha proseguido hasta el logro completo de su objetivo principal: levantar el cerco de la guarnición de Teruel, que se estaba defendiendo heroicamente desde hace dos semanas. Nuestras tropas han derrotado brillantemente al enemigo y después de ocupar San Blas, Concud, la Muela de Teruel y otras muchas alturas estratégicas, han establecido contacto con la guarnición, desalojando al enemigo de las posiciones que ocupara. La liberación de Teruel ha producido en toda la España nacional un vivo entusiasmo.

1938 (2.º Triunfal)

Sábado 1.º de Enero.—Pese al temporal, ha continuado la persecución del enemigo en el sector de Teruel. Un batallón rojo ha sido aniquilado al intentar un contraataque. Se le han hecho un centenar de prisioneros. Siguen cayendo en poder nuestro gran cantidad de armas y material, entre éste figura n 4 tanques rusos. Ha sido derribado un avión enemigo.

Domingo, 2.—Se continúa presionando al enemigo en el sector de Teruel. Varias reacciones llevadas a cabo por unidades rojas de refresco sobre nuestro flanco derecho en la zona de Villastar fueron deshechas por nuestras tropas. En el flanco izquierdo continuó nuestra progresión, persecución y extinción de focos de resistencia en aquel flanco.

Lunes, 3.—Continúan brillantemente las operaciones. La nieve y el extraordinario frío (14 grados bajo cero) han dificultado notablemente los movimientos de nuestras tropas, que sin embargo se han apoderado de nuevos centros de resistencia del enemigo, al que se han causado numerosas bajas.

Martes, 4.—Ha continuado el combate en Villastar y posiciones de los alrededores de Teruel, dos de las cuales han sido arrebatadas a los rojos que en ellas han abandonado 300 muertos.

En combate aéreo los aviones nacionales, sin pérdida por nuestra parte, han derribado al enemigo 7 aparatos de caza y 4 de bombardeo.

Miércoles, 5.—Ha proseguido nuestro avance en el sector de Teruel, venciendo las resistencias opuestas por el enemigo. En el aire se ha obtenido otra victoria, siendo derribados al enemigo por nuestros cazas ocho aviones, de ellos cinco de reconocimiento y tres de caza. Es probable la pérdida de un noveno avión enemigo.

Jueves, 6.—Continúa la brillante progresión de nuestras tropas que han conquistado nuevas posiciones fuertemente atrincheradas. En combate aéreo han sido derribados dos aviones de caza enemigos, sin novedad por nuestra parte.

LÉON.

## Suscripción voluntaria

al objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de los soldados de esta ciudad que están movilizados

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.882'40
Mariano Viladomiu Frau.	10'00
Total . . . . .	1.842'40

## Donativos mensuales

Suma anterior . . . 4.745'00

Mes de Enero 1938

Francisca Castañer Alcover . . .	5'00
Juan Plzá Frontera . . . . .	25'00
Antonio Coll Colom . . . . .	5'00
José Ripoll Arbona . . . . .	25'00
Jaime Valcaneras Serra . . . . .	25'00
Bernardo Mayol Simonet . . . . .	25'00
Mariano Rovira Sellarés . . . . .	10'00
Antonio Pastor Gomila . . . . .	10'00
Andrés Plzá Mayol . . . . .	5'00
José Plzá Servera . . . . .	5'00
Familia Colom Casasnovas . . . . .	25'00
Gabriel Mayol Trias . . . . .	25'00
María Martí Gamundí . . . . .	10'00
Jaime Alcover Coll . . . . .	5'00
Rvdo. Miguel Rosselló . . . . .	3'00
Damián Vinent Colom . . . . .	15'00

Suma . . . . . 4.968'00

## Donativos semanales

Suma anterior . . . 2.154'00

Del 5 Diciembre 1937 al 8 Enero 1938

Antonio Eullán Rullán . . . . .	25'00
Jaime Bernat Bauzá . . . . .	25'00
Pedro Coll Morell . . . . .	15'00
Miguel Servera Arbona . . . . .	5'00

Suma . . . . . 2.224'00

## Resumen

Suscripción . . . . .	1.842'40
Donativos mensuales . . . . .	4.968'00
Donativos semanales . . . . .	2.224'00
Total . . . . .	9.034'40

## Ayuntamiento de Sóller

Suscripción abierta para recaudar fondos al objeto de contribuir a los gastos de construcción del nuevo buque de guerra «España».

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	2.165'80
Miguel Amengual . . . . .	2'00
María Coll . . . . .	2'00
Juan Cifre Martí . . . . .	2'00
María Seguí . . . . .	2'00
Mateo Reynés . . . . .	2'00
Bartolomé Coll . . . . .	2'00
Obreros del Puerto . . . . .	25'00
Juan Cañellas . . . . .	10'00
Suma . . . . .	2.212'80

## Madrinas de Guerra

Los soldados de Artillería Roberto Gayá Alemany y Nicolás Mas Jaume, ambos de la 21.ª Batería—calle del Mar, n.º 4, Palma—nos suplican, por medio de atenta carta que recibimos días pasados, hagamos públicos sus deseos de obtener «Madrina de Guerra» para que los conozcan las jóvenes sollerenses que puedan tener a bien complacerles.

Y nosotros, como se ve, accedemos gustosamente a su petición.

## Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Delegación Local de  
Frentes y Hospitales

El día primero de este año nuevo de 1938 inició su intenso trabajo, que tan brillantemente viene realizando, la Delegación Local de Frentes y Hospitales con la recogida de tabaco para los soldados combatientes en el frente.

El resultado no pudo ser más brillante y consolador. Juzgue el lector por sí mismo.

En todos los cafés céntricos de la población y en el estanco de don Ramón Ruillán se instalaron unas cajas o buzones para la recogida del tabaco. También se colocó una caja en la barriada marítima.

Efectuado el correspondiente recuento de trabajo entregado o depositado en las cajas dió el siguiente resultado: 76 cajas de cigarrillos «Ebra», 62 de diversas marcas, 118 puros y en metálico 240'65 pesetas. Es digna de mención la recogida verificada en el «Círculo Sollerenense», en cuyo local fueron entregadas las siguientes partidas: 68 cajas de cigarrillos, 93 puros y 0'70 pesetas.

Es digna de todo encomio el desvelo de estas damas y señoritas que constituyen la Delegación Local de Frentes y Hospitales, por su intensa labor humanitaria y patriótica.

Que Dios y la Patria se lo recompensen.

\*\*\*

Por mediación del señor Comandante Militar de este Sector, D. Antonio Salgado, se hizo entrega a esta Delegación Local de Frentes y Hospitales de la cantidad de 94'55 ptas. producto de la suscripción abierta entre el personal de la fábrica de tejidos de los Sres. Frontera y Paig, a favor de los Soldados de Sóller que se encuentran en los diversos frentes de combate de la Península.

Por el mismo conducto también se ha recibido el donativo de don A. Morell, residente en Fournies (Francia) para el Aguilado del Soldado.

Que Dios y la Patria premien a estos generosos donantes.

## Función a beneficio de la «Casa Juvenil» de Flechas Femeninas.

En la función celebrada con objeto de recaudar fondos para la «Casa Juvenil», el beneficio fué de 1.020'75 ptas., que juntamente con 345'40 que se han recogido en donativos, se destinarán al arreglo del local que gratuitamente ha cedido D. Bernardo Mayol Simonet para local social de las Flechas Femeninas de esta ciudad.

## Regalo de Reyes

Los Reyes Magos se han acordado de nuestras pequeñas Flechas Femeninas y les han dejado como regalo una preciosa muñeca que será destinada para las clases de Puericultura que tendrán lugar en la Casa Juvenil después de su inauguración.

Franco. Franco. Franco.

¡Arriba y Viva España!

¡¡Gloria al Ausente!!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.—Sóller.

Segundo Año Triunfal—Era Azul.

## Escuela de Trabajo Nacional-Sindicalista

Todos los alumnos matriculados o inscritos en la Escuela de Trabajo Nacional-Sindicalista deberán presentarse en la Sección Técnica de la misma el próximo martes día 11, a las siete menos cuarto de la noche al objeto de recibir instrucciones.

El Presidente.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!